DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente REFUNDIDO del Proyecto de Actuación de los Sectores Ur1-M, Ur2-M, Ur3-M y Ur4-M, ha sido aprobado por Resolución de la Alcaldia de fecha 11 de Febrero de 2.013.

Aldeatejada, 13 de Febrero de 2.013

LA SECRETARIA

Fdo: Dª. Mª. Lucrecia Carrera Montero

CORRECCIÓN ERRORES MATERIALES

PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LOS SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS.

PETICIONARIO:

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA

LOS REDACTORES DEL PROYECTO:		FECHA:	ESCALA:
ISIDRO MESONERO ÁLVAREZ INGENIERO DE CAMINOS	GERMÁN MARTÍN ALDEANO ARQUITECTO	*FEBRERO 2.013*	*1 / 500*

DENOMINACIÓN DEL PLANO:

PARCELARIO SUPERPUESTO:
Planta Parcial (V)

Nº DE PLANO:

5.2.5.-